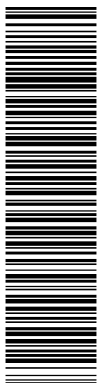


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2021/23908 - ÁREA DE ALCALDÍA - PRESIDENCIA, EDUCACIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD - EXP: Expedientes de sesiones de I	IDENTIFICADORES <b>Nº de Decreto: 2021/23908</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>O3Z3Z-B3MYQ-0K83S</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Mº José Martínez de la Fuente, Alcaldesa-Presidenta, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 11/10/2021 14:00



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 739665 O3Z3Z-B3MYQ-0K83S B135EF8DF-DA1A12746379D672D768A86C4E10) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



## ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 13/10/2021 al 26/10/2021.

ESTADO  
**FIRMADO**  
11/10/2021 14:00

### DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

**ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2021.**

**INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.**

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, presencial o telemáticamente, **el día 14 de octubre de 2021 a las 8:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

**SEGUNDO.** Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de octubre de 2021.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 4 y 7 de octubre de 2021, ambos incluidos.
3. Asuntos jurídicos:
  - 3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 23 de Madrid en el Procedimiento Ordinario 32/2020.
  - 3.2. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 20 de Madrid en el Procedimiento Ordinario 306/2020.
4. Asuntos económicos:
  - 4.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de facturas.
5. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.
  - 5.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre adjudicación del expediente de contratación del suministro de fondos bibliográficos (material librero y audiolibros) para la Biblioteca Municipal de Aranjuez. CON 13/2021 SU AB.
  - 5.2. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre inicio de expediente de contratación del servicio de mantenimiento y reparación de vehículos municipales del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 33/2021 SE AB.
6. Asuntos de participación ciudadana:
  - 6.1. Propuesta del Concejal Delegado de Mujer, Mayores y Familia para la aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Aranjuez y la Fundación Juanjo Torrejón en el marco del proyecto "IntegrAcción".
7. Turno de urgencia.

Firmado electrónicamente.